

# I

## **Las primeras formas de gobierno.**

1. NATURALEZA DE LA CUESTIÓN.—El origen probable del gobierno es una cuestión de hecho, que debe ser determinada, no por vía de conjeturas, sino por la historia. Podemos señalar aún algunas huellas en la historia de las sociedades primitivas. Así como los restos de animales primitivos nos han sido conservados entre las rocas de la tierra, así los fragmentos de las primitivas instituciones han persistido, como incrustados en las rocas de las leyes y de las costumbres supervivientes, mezclados entre los escombros de la tradición acumulada, cristalizados en la organización de las tribus aún salvajes, ó guardados cuidadosamente en el museo de hechos, y rumor de dichos, formado por algún antiguo historiador. Por limitados y difíciles que sean esos medios de reconstituir la historia, compensan la comparación y el análisis concienzudo á ellos dedicados, con la misma riqueza con que lo hacen los materiales del arqueólogo y del filólogo. Los hechos relativos al origen y á la historia primitiva del gobierno son, por lo menos, tan úti-

les como los hechos concernientes al desenvolvimiento y parentesco de las lenguas, ó á la génesis y desarrollo de las artes y de la ciencia. La luz que podemos obtener del conocimiento de la infancia de la sociedad, por escasa que sea, es, en definitiva, preferible á la que proviene de las especulaciones formuladas *a priori* y fundadas en nuestro saber actual, ó de las fantasías, por sabiamente construídas que estén, que podamos formular acerca del camino más adecuado para llegar á comprender la historia.

2. RAZAS QUE DEBEN ESTUDIARSE: LOS ARIOS.— Para poder hacer las más amplias comparaciones al trazar el desenvolvimiento del gobierno, sería, claro es, de desear, incluir en un estudio de la sociedad primitiva, no sólo aquellas razas Arias y Semitas que han representado el principal papel en la historia del mundo europeo, sino también todas las tribus primitivas, como los Hotentotes ó Iroqueses, Fineses ó Turcos, acerca de cuyas instituciones y desenvolvimientos podemos saber algo. Un estudio tan universal, sería necesario, si se pretendiese realizar una inducción, para reducir el gobierno, en todas sus formas, á un arquetipo común. Pero, prácticamente, no es preciso reunir en tan gran medida los usos y las tradiciones, á fin de dar una base firme al estudio de los gobiernos, que se han desenvuelto y llegado á su pleno desarrollo, en el mundo político á que pertenecemos. Para señalar el linaje de los gobiernos de Europa y de América que han constituido el orden de la vida social, de esas fuertes y nobles razas que han hecho los notables progresos de la civilización, es esencial conocer la historia política de los Griegos, Latinos, Teutones y Celtas, ya que no exclusiva, principalmente, y además el origen de los hábitos é ideas políticas de las razas arias y semitas. Los ac-

tuales gobiernos de Europa y de América proporcionan los tipos hoy dominantes. Para el conocimiento de los demás sistemas que han sido destruidos, y que han desaparecido, nos ayudarán indirectamente los que están vivos y triunfantes.

3. RAZAS SEMITAS Y TURANIENSES.—Las mismas instituciones semitas no deben, en verdad, ocupar sino un lugar secundario en estas investigaciones. Las principales formas modernas europeas de gobierno son arias. La historia institucional de los pueblos semitas y turanienses ocupa pequeña parte en la historia de los gobiernos europeos: sólo hay analogías entre las fases primitivas de sus desenvolvimientos. Las razas arias, semitas y turanienses, todas parecen haber pasado, en un período ó en otro, por formas semejantes de organización social. Consiguientemente, cada una proporciona aclaraciones en su historia, y en aquellas costumbres y combinaciones sociales que mejor han resistido el naufragio de los cambios, respecto de las formas primitivas probables y de las etapas sucesivas posibles de la vida política de las otras. Las prácticas arias pueden con frecuencia ser puestas fuera de duda, con los ejemplos semitas y turanianos, y esas prácticas son las que principalmente deseamos conocer.

4. EL GOBIERNO FUNDADO PRIMERO SOBRE EL PARENTESCO.—Lo que se sabe de las naciones que son el corazón de la historia, revela claramente el hecho de que la organización social y, consiguientemente, el gobierno (que es la forma visible de la organización social) ha tenido su origen en el *parentesco*. El lazo original de unión, y la sanción original de la autoridad, eran una misma cosa, la relación de parentesco real ó ficticio. En otros terminos, las familias eran las unidades originales de la organización social, y estaban, sin

duda, en un principio separadas en alto grado. El hombre y su mujer y su descendencia vivían generalmente aparte. Muy lentamente, y bajo el influjo de numerosos cambios de costumbres y de medios, es como la organización de la familia se amplió y las familias se juntaron en comunidades. Un grupo de hombres que se consideraban á sí propios, en cierto modo, como parientes, constituyó el primer Estado.

5. HISTORIA PRIMITIVA DE LA FAMILIA. ¿FUÉ PATRIARCAL EN EL ORIGEN?—El origen del gobierno está, pues, íntimamente relacionado con la historia primitiva de la familia. Supone una gran contrariedad el que las conclusiones que se pueden inferir, de lo que se sabe de los comienzos de la familia, den margen á tantas diferencias de opinión en nuestros tiempos. Estas diferencias de opinión pueden, en definitiva, reducirse á las dos siguientes explicaciones:

1) Que la familia *patriarcal*, á la cual se remonta la historia primitiva de las grandes razas, y con la cual esta historia parece comenzar, era la familia en su forma originaria.—La verdadera y originaria familia arcaica.

La familia patriarcal es aquella en la cual la descendencia se señala con relación á un común antepasado varón, siguiendo por la línea masculina directa, y en la cual la autoridad reside en el ascendiente varón de más edad.

2) Que la familia patriarcal, la cual se encuentra en un período ú otro del desenvolvimiento de casi todas las razas ahora civilizadas, es una forma desenvuelta y relativamente avanzada de la familia, y no su forma primera, pues no debió llegarse á ella sino después de haber pasado por diferentes fases y variedades de poliandria (pluralidad de maridos) y de poligamia (plura-

lidad de mujeres), á partir de un posible estado originario de promiscuidad y de confusión extrema, en las relaciones de los sexos, y, por consiguiente, de confusión en el parentesco consanguíneo y en el gobierno de los descendientes.

En suma, se pretende, por una parte, que la familia patriarcal fué la familia primitiva, y, de la otra, que no es una forma primitiva, sino derivada de una organización precedente menos distinta.

6. LA PRUEBA.—Es naturalmente imposible señalar aquí las diversas pruebas aducidas para zanjar, de una ó de otra manera, una cuestión tan oscura y tan compleja. Bástenos decir que en muchas razas primitivas se registran, con frecuencia, casos en que el parentesco se determina según la madre sólo, como si la paternidad fuese siempre dudosa, donde la consanguinidad existe en el amplio círculo de una tribu, pero no por medio de una descendencia común, real ó supuesta, de un antepasado humano, sino mediante la ficción de la descendencia común de alguna bestia ó de un ave que da su nombre á la tribu, como si no hubiera sido posible encontrar mejor medio de determinar la comunidad de la sangre; preséntanse también muchos ejemplos de matrimonios de hermanos con hermanas, de grupos de hombres con grupos de mujeres ó de grupos de hombres con una sola mujer. Además, en aquellas tribus donde la poligamia ó hasta la monogamia existe aún, á la vez que una disciplina patriarcal, estímase posible encontrar indicaciones claras de una evolución, por la cual no se habría podido llegar á las formas más civilizadas de organización doméstica, sino á partir de las prácticas primitivas de matrimonios múltiples y efímeros, ó de una promiscuidad primitiva en las relaciones sexuales.

Sin embargo, los pueblos, en los cuales semejantes confusiones de las relaciones sexuales han sido observadas, no son aquellos que han surgido en el suelo europeo. En casi todo pueblo europeo la tradición clara, y no interrumpida, permite remontarse hasta una organización y un poder patriarcales. La ley romana, aquella madre prolífica de las ideas y prácticas legales modernas, lleva en toda ella impreso el sello indubitable de un tiempo en el cual el padre gobernaba, como rey y supremo sacerdote, la familia. Las instituciones griegas hablan con poca menor precisión de una derivación análoga. Ninguna creencia se ve más profundamente arraigada en las tradiciones de los grandes pueblos, que han hecho la moderna historia, que la creencia en una descendencia directa común, por varones, de un ascendiente varón común, humano ó divino, y no hay huella, más señalada y más distinta, que la impresa en el corazón mismo de su constitución por una organización patriarcal primitiva de la familia, á guisa de arquetipo de su orden político.

7. CONCLUSIÓN ACEPTABLE.— Además, la prueba de las relaciones matrimoniales confusas, no es de un carácter tan autorizado, que afiance la conclusión de que la promiscuidad represente, en cada pueblo, la primera ó una fase regular, normal, del desenvolvimiento social. «Todas las pruebas que poseemos parecen demostrar que entre nuestros antepasados humanos primitivos la familia, y no la tribu, constituía el núcleo de cada grupo social y en muchos casos era quizá el único grupo social.» «Parece, sin embargo, probable que la monogamia ha prevalecido casi exclusivamente entre nuestros primitivos antepasados humanos» (1). La pro-

---

(1) - Westermarck, *History of Human Marriage*, págs 538, 549.

miscuidad pertenece, no á los tiempos más primitivos ó al orden social regular de la vida, sino más bien á momentos excepcionales de desmoralización ó confusión: á los tiempos de decadencia más bien que al origen de la raza. La poliandria se ha desenvuelto solo cuando las mujeres eran menos numerosas que los hombres, y casi necesariamente ha desaparecido, el día en que se ha restablecido el equilibrio numérico de los sexos. La poligamia «ha sido menos predominante en los tiempos más primitivos de la civilización,—allí donde las guerras no perturbaban seriamente la proporción de los sexos, donde se atendía principalmente con la caza á las exigencias de la vida y consiguientemente el trabajo de la mujer tenía menos valor, allí, en suma, donde no había acumulación de riquezas ni distinción de clases,—que en los períodos más adelantados» (1). Cuando ella ha existido ha sido invariablemente confinada á una pequeña minoría de hombres ricos y poderosos; la mayoría, por cálculo ó necesidad, han sido siempre monógama. Primero y principalmente, el fuerte instinto monógamo que el hombre tiene, como todos los animales superiores, ha tendido á excluir las conexiones sexuales promiscuas ó múltiples, y á fundar una familia distinta alrededor de matrimonios monógamos.

Las razas importantes que han dominado en la escena europea, han alcanzado su situación preeminente con la disciplina del orden patriarcal de la vida doméstica. Con varias mujeres ó con una sola el padre era jefe y señor de ellas, y la familia, con su autoridad y organización cerrada, ha venido á ser á través de los tiempos el prototipo y modelo del Estado.

---

(1) Westermarck, *íd.*, 548.

8. DESDE LA FAMILIA PATRIARCAL AL ESTADO.— Entre esos pueblos arios es donde aparece, desde el principio, la familia regida por el padre como rey y sacerdote. No había mayor edad para los hijos mientras el padre viviera. Podían casarse y tener hijos; pero no podían tener ninguna autoridad independiente y distinta, salvo cuando aquél se lo permitiera. Todo lo que ellos poseían, su vida y hasta la vida de aquellos que de ellos dependían, estaban á disposición de ese padre, soberano absoluto. Naturalmente, semejante grupo con el tiempo se alargó en la «casa» ó *gens*, sobre la cual gobernaba un jefe pariente. Hay ritos religiosos comunes y prácticas, que la *gens* mira como simbólicos de su unidad, como una familia compuesta; los jefes de las casas ejercen muchas altas funciones representativas, y probablemente imperativas, en virtud de su posición. Más tarde, según se fué ampliando el orden social, las casas fueron á su vez absorbidas. La primera unidad política, distinta sin duda, fué la tribu; más amplia que la *gens* y con tendencia á subordinarla, era un cuerpo en el cual el parentesco ha debido ser todavía el lazo de unión; pero que, sin embargo, debió ser un lazo oscuro, por cuanto en la tribu, los derechos de familia tendían sin cesar á recogerse ante el establecimiento de un orden común, dentro del cual la Casa servía sólo como una unidad de miembros, y una corporación para el culto.

Unidas las tribus, forman, por fin, el Estado. En los días de la vida nómada la organización de la Tribu bastaba, pues no se necesitaba de un orden más fijo, definitivo y efectivo. Pero cuando estos días pasaron para el pueblo, la vida estable necesitó una nueva organización; y así vino á surgir, casi espontáneo, un poder más amplio. Entonces ocurrió un hecho muy significativo.

El Estado, en efecto, despojó á la Tribu y á la Casa de sus funciones, como unidades políticas, y se asentó, no sobre sus bases, sino sobre las mismas de la familia, unidad original de subestructura social. Tribu y *gens* quedaron desde entonces reducidas á ser unidades religiosas, ó unidades políticas inferiores destinadas á representar al Estado.

9. PREOCUPACIONES DE QUE SE DEBE HUIR. — Al contemplar retrospectivamente las primeras fases del desenvolvimiento político, es necesario separar de nuestro espíritu, ciertos prejuicios, que son propios y legítimos, cuando se trata de las concepciones modernas del gobierno, pero que no tienen fundamento cuando nos referimos á los orígenes. No es posible comprender hoy la historia primitiva de las instituciones, sin librar al espíritu, desde luego, de una porción de concepciones muy naturales, y, aparentemente, muy necesarias. Los siglos que nos separan de la infancia de la sociedad nos separan también, con toda la historia del pensamiento humano por el medio, de las ideas con las cuales los padres de la raza nacieron; y así se necesita un gran esfuerzo de imaginación para que el hombre de estudio de hoy, pueda remontarse tan lejos, y darse cuenta de aquellas concepciones de unión social y de autoridad entre las cuales surge el gobierno.

10. EL ESTADO Y EL TERRITORIO (*Land*).—¿Cómo es posible, por ejemplo, al espíritu moderno concebir distintamente una organización política *ambulante*—esto es, un Estado sin base territorial, y sin necesitarla, compuesto de personas asociadas que no tienen un lugar fijo y cierto? Y sin embargo, así eran los primitivos Estados sociales: grupos nómadas, ya cazando y pescando, ya siguiendo sus rebaños á lo largo de este ó de aquel río, ó sobre esta ó aquella ladera de la mon-

taña familiar, pero sin considerarse jamás á sí propios, ni ser considerados por sus vecinos, como definitivamente identificados con un territorio fijo. Los historiadores han citado muy abundantes pruebas de estos hechos, que ya no se encuentran en la historia de Europa más allá del siglo quinto de nuestra era. Los francos fueron absorbidos por el Imperio romano, precisamente porque jamás habían tenido la idea de asentarse en esta ó aquella parte del *territorio* franco. No dejaba ninguno á Francia al abandonar las fuentes del Rhin; y sus reyes abandonaron sus países, primer asiento de la raza, no como reyes de Francia, sino como reyes de los francos. Eran reyes de los francos cuando los territorios de lo que se llama hoy Alemania, así como el que ahora se conoce como Francia, estaban poseídos por aquella raza imperiosa; y sólo llegaron á ser reyes de Francia cuando, siglos después, se vieron establecidos, por virtud de una nueva costumbre, en su especial territorio. Arrastrados por el progreso del feudalismo—v. números 313, 323, 351, 352,—la soberanía encontró para en adelante un lugar propio y un nombre.

11. Y todo esto es verdad también respecto de las demás naciones germanas. También tenían jefes que eran los jefes del pueblo, no los del país. Hubo reyes de los ingleses durante años, durante siglos, aun después del año 449, antes de que hubiera un rey de Inglaterra. Juan fué el primero que asumió oficialmente este último título. Desde entonces, es verdad, la organización social en todas partes y siempre ha tendido á confundirse más y más con el territorio sobre el cual cada grupo social tiene su base ó sustentación. Especialmente cuando la vida nómada fué abandonada, y las ocupaciones estables de la agricultura condujeron á los hombres á permanecer sobre el suelo que aprendían á culti-

var, la vida política, como todas las actividades comunes, fué asociándose más y más directamente con el territorio sobre el cual cada comunidad estaba. Pero la noción correspondiente al lazo de unión entre el señorío y la tierra, lejos de producirse al propio tiempo que la unión de gobierno, tardó mucho en desarrollarse.

12. Las definiciones modernas de un Estado limitan siempre su soberanía á un territorio definido. «Un Estado, dice la definición moderna, es un pueblo organizado legalmente dentro de un territorio definido.» Ahora los primeros fundadores del gobierno no encontrarían semejante definición inteligible. No habrían comprendido, por qué no podrían mover todo el pueblo con bolsa y equipaje hacia otro sitio y por qué no podrían, sin perturbar por lo menos la integridad ó la buena administración del nascente «Estado», cambiar su casa, su tienda y bienes de un lugar á otro, en perpetua emigración. Cada grupo organizado de hombres, tenía otros medios de comprobar la unidad que el de sentir su situación estable frente á frente de sus vecinos, otros medios de distinguirse de los grupos análogos de hombres que la distancia ó separación de las montañas ó del río. Los gobiernos primitivos estaban unidos entre sí por lazos más estrechos que los de la geografía, más reales que los de la mera contigüidad. Estaban unidos por los lazos de un parentesco real ó supuesto. Tenían una existencia comprometida que miraban como inherente á su sangre, y como separada en sus relaciones diarias de unos con otros. Y vivían juntos á causa de esas relaciones; no se relacionaban porque vivieran juntos.

13. CONTRATO FRENTE Á STATUS. —No menos necesaria para el pensamiento moderno que la idea de territorialidad, en conexión con la existencia de un Estado, es la idea de un contrato como determinante de las re-

laciones de los individuos. Y, sin embargo, esta idea también hay que ponerla á un lado, si queremos entender la sociedad primitiva. En esta sociedad los hombres nacían en la situación y lugar que debían tener durante su vida, como aún ocurre en los pueblos que han conservado su primitiva concepción del orden social. Esto es lo que se ha llamado el derecho de *status*. No es materia de elección ó de convenio voluntario lo que se refiere á las relaciones entre los hombres, como individuos. El que ha nacido esclavo seguirá siendo esclavo; el artesano, artesano; el sacerdote, sacerdote; lo dispone así el derecho del *status*. Ninguna superioridad eleva al hombre fuera de su círculo: las aptitudes sólo sirven para obrar dentro de la esfera de cada hombre, según el derecho de nacimiento. Ningún hombre puede dejar su «casta», sin perder á la vez su respetabilidad y la protección de la ley. O bien, para remontarnos á una sociedad menos avanzada, ningún hijo, por bien dotado que esté, puede en derecho eludir la autoridad de su padre, por cruel é incapaz que el padre sea, ó contraer una alianza que le haga cambiar de familia ú olvidar el deber proveniente de su nacimiento. No hay ahí idea alguna de contrato. La carrera de todo hombre está determinada antes de nacer. Su sangre hace su vida. Romper con el estado que ha dado el nacimiento, en semejante sistema, es romper con su deber social, hasta con su deber religioso, y provocar la maldición de los hombres y de los dioses. La sociedad primitiva se asentaba no sobre el contrato, sino sobre el *status*. El *status* tenía que romperse por alguna revolución, consciente ó inconsciente, para que la idea del contrato surgiera: sólo después que esta idea se produjo fué cuando el cambio y la variedad se hicieron posibles. Un cambio en el orden social existente era lo

último que la comunidad primitiva habría imaginado; así, las razas que aceptaron el peso de la regla del *status*, determinando sus vidas, permanecieron en esta situación durante un millar de años. «El hecho de que los hombres determinasen sus carreras por sus cualidades, dice Mr. Spencer, podemos considerarle como el principio del cambio en la organización social.»

14. TEORÍAS RELATIVAS AL ORIGEN DEL ESTADO: TEORÍA DEL CONTRATO.—Las indicaciones hechas respecto de la sociedad primitiva nos proporcionan argumentos disolventes de ciertas teorías, en un tiempo en boga casi universal, sobre el origen del gobierno. La más famosa, y, para nuestro objeto, la más importante, de esas teorías es la que señala el origen del gobierno en un «pacto social» entre los hombres primitivos.

Los nombres más notables asociados á esta teoría, enderezada á explicar la existencia de una sociedad política, son los de Hooker, Hobbes, Locke y Rousseau. Puede verse desenvuelta en la *Ecclesiastical Polity*, de Hooker; en el *Leviathan*, de Hobbes; en *Civil Government*, de Locke, y en el *Contrato social*, de Rousseau.

Esta teoría parte siempre de que existe fuera, y por encima de las leyes de los hombres, un «Derecho natural» (1). Hobbes consideraba que ese derecho comprendía la «justicia», la «equidad», la «modestia», el «perdón», «en suma, haced con los demás lo que quisierais que ellos hicieren con vosotros». Todos sus principales comentaristas lo estiman como el tipo abstracto á que la ley humana debe conformarse. Los hombres primi-

---

(1) Para la historia natural de esta concepción de un derecho natural, véase Maine, *Ancient Law* cap. III, y además páginas. 269-271.

tivos han nacido bajo el imperio de ese derecho. Los sometía en su conciencia individual, pero su conciencia fué sumergida por el orgullo, la ambición, el deseo y la pasión, bastante fuerte para destruir el derecho natural.

Aquel derecho, además, no obligaba á los hombres *en junto*. Sus dictados, si hubieran sido seguidos, les habrían sin duda permitido vivir en buena inteligencia unos con otros; pero no fueron seguidos, y aunque lo hubieran sido, no les habrían procurado un sistema permanente de gobierno civil, tanto más cuanto que no comprendían el establecimiento de una magistratura, la designación de algunos hombres encargados de juzgar de los deberes y de la conducta de otros hombres, porque abandonaban á cada conciencia la dirección absoluta de la conducta individual. En el lenguaje del «juicioso Hooker», las leyes naturales «obligan al hombre de una manera absoluta, en cuanto son hombres; esto es, sin que exista entre ellos relación alguna de convenio, ni pacto solemne de hacer ó de no hacer; pero como no somos capaces de procurarnos por nosotros mismos lo que es necesario para nuestra vida, tal como la naturaleza nos lo ha dado, en una vida digna del hombre, nos sentimos llevados, naturalmente, para suplir esos defectos, esas imperfecciones que llevamos en nosotros, cuando vivimos aislados y sólo para nosotros mismos, á buscar una aproximación, un lazo cualquiera de unión con los demás. Esta fué la causa de la unión primitiva de los hombres en las sociedades políticas»(1). En otros términos, los lados impulsivos, de lucha, no sociales, del carácter humano fueron, en el origen demasiado fuertes para este derecho natural, y el «estado de naturaleza», en el cual ese derecho, y sólo este derecho,

---

(1) *Ecclesiastical Polity*, libro I, núm. 10.

ponía obstáculos á las pasiones egoístas, era prácticamente un *estado de guerra*, y, por consiguiente, intolérable. Sólo había un término, y sólo se presentaba un camino para cambiar esta condición de las cosas: evitar el exterminio mutuo, un con sentimiento común, por el cual los hombres «se pusieran de acuerdo para entrar en una comunidad y hacer un cuerpo político» (Locke). Esta inteligencia entrañaba la sumisión á una autoridad común, que había de juzgar entre hombres y hombres; una renuncia por parte de cada hombre de todos los derechos antagónicos con los derechos de los demás; una ayuda recíproca y una cooperación. Locke, confiado, afirmaba «que todos los hombres están naturalmente en este estado (un estado de naturaleza) y permanecen en él, en tanto que por su propio consentimiento no se hacen por sí mismos miembros de una sociedad política». Sólo como resultado de una elección deliberada, ante la posibilidad de tener que continuar en el estado de naturaleza, surgen las repúblicas.

15. TRADICIÓN DE UN LEGISLADOR PRIMITIVO.—La tradición antigua, tenía otro medio de explicar el origen de las leyes y de las instituciones. El pensamiento de casi todas las naciones de la antigüedad supone, la existencia de un legislador, en las manos del cual su gobierno había adquirido su forma esencial y característica, ya que no la primera. Hay un Moisés en los comienzos de muchas historias, fuera de la de los judíos. En el Oriente está Menu; Creta tuvo su Minos; Atenas, su Solón; Esparta, su Licurgo; Roma, su Numa; Inglaterra, su Alfredo. Esos nombres, ciertamente, no siempre figuran en los comienzos mismos del gobierno, sino que llevan el espíritu casi siempre hacia el nacimiento del sistema *nacional*, y sugieren el oscuro influjo de los hombres de Estado, individuos, como poderes creado-

res de las más grandes combinaciones políticas. Nos indican la concepción de la acción consciente en la historia de las instituciones. Presentan los sistemas como *hechos*, más bien que como obra de desenvolvimiento.

16. TEORÍA DEL ORIGEN DIVINO DEL ESTADO.—No muy separada y distinta de la antigua concepción de los legisladores, colocados por su saber y autoridad, sobre los demás hombres, y los cuales dominaban toda la construcción política, inspirada quizá por sugestión divina, hállase aquella idea, más moderna, que atribuye el gobierno humano á la inmediata institución de Dios mismo: al mandato directo del Creador. Esta teoría ha revestido, ya la forma precisa que mira los legisladores humanos como gerentes directos de Dios, ya la forma vaga que considera el gobierno como constituyendo algo dado al hombre como parte de una creación original.

17. LAS TEORÍAS Y LOS HECHOS.—Las investigaciones modernas acerca de la historia primitiva de la humanidad, han hecho posible reconstruir, como en bosquejo, muchas de las ideas y de las prácticas de la sociedad primitiva, y han revelado hechos que hacen para nosotros imposible la aceptación de esas teorías, por no explicar éstas lo que quieren explicar. Los defectos de la teoría del pacto social, son demasiado evidentes para que exijan más que una breve mención. Esta teoría sencillamente no tiene una base histórica. La familia fué la base original, y el *status* la base estable de la sociedad primitiva. El individuo no se contaba para nada: la sociedad—la familia, la tribu—era todo. El gobierno existió, por decirlo así, antes que el individuo y fué contemporáneo de la aparición de los primeros instintos humanos. No había allí lugar alguno para el contrato, y, in embargo, esta doctrina hace del contrato el primer

hecho de la vida social. Un contrato como el que se imagina, no habría podido ser sino con el apoyo del respeto á la «ley», que es su principio moderno de acción. Los tiempos en que el gobierno se origina nada saben en absoluto del derecho, tal es como nosotros lo concebimos. El único lazo era el parentesco: la sangre común de la comunidad: la única individualidad era la individualidad de la comunidad como un todo. El hombre estaba absorbido por la sociedad. Sin parentesco, no había ni deber ni unión. Los grupos no llegaron á ser Estado por la determinación de los derechos, sino por la suposición de parentescos; no hubo contrato sino adopción. No era el respeto reflexivo y querido la ley, sino el respeto habitual é instintivo á la autoridad, lo que unía á los hombres; y la autoridad no descansa en el asentimiento mutuo, sino en la subordinación mutua.

18. Respecto de las teorías que ven el origen del gobierno en un legislador individual ó en el dictado divino, bastará decir que la una exagera el papel desempeñado por la elección humana, y la otra el papel desempeñado por los instintos naturales del hombre, en la formación y en el desenvolvimiento de la sociedad política.

19. LA VERDAD EN LAS TEORÍAS.—En cada una de estas teorías, sin embargo, hay evidentemente la sombra de una verdad. Aunque el gobierno no haya tenido su origen en un contrato reflexivo, y aunque ningún sistema legal ni ningún orden social, hayan sido hechos de una vez por un hombre, el gobierno no ha surgido de un modo exclusivamente espontáneo. La decisión deliberada, siempre ha desempeñado un papel en su desenvolvimiento. De un lado no fué dado al hombre por Dios, pero de otro no fué tampoco una invención humana. En

su origen era espontáneo, natural, innato en el hombre y en la familia; limitábase Aristóteles sencillamente á consignar un hecho cuando decía: «El hombre es por su naturaleza un animal político». Pero en cuanto el gobierno llegó á surgir, sintió muy profundamente la acción del hombre; pero esta acción no origina, sino que modifica el gobierno.

20. CONCLUSIÓN.—Examinados á la luz de la «observación y de la experiencia tradicional de la humanidad», «el fundamento, el origen de la sociedad no es un contrato, que jamás existió en caso alguno conocido, como tampoco ha mediado una condición de obligación en las sociedades primitivas, ni en las avanzadas, ni entre súbditos y soberanos, ni entre miembros iguales de un cuerpo soberano. El verdadero fundamento está en la aceptación de las condiciones que se produjeron por la sociabilidad misma inherente al hombre, y su desenvolvimiento proviene de las investigaciones espontáneas hechas por el hombre según sus conveniencias. La afirmación según la cual, si la constitución del hombre es la obra de la naturaleza, el Estado es la obra del arte, es inadmisible ó falsa como contraria á la tesis de que los gobiernos no se hacen sino que nacen. La verdad está entre aquellas proposiciones que suponen que las instituciones deben su existencia y su desenvolvimiento al esfuerzo reflexivo del hombre, el cual obra en concordancia con las circunstancias que naturalmente ofrecen el carácter humano y el campo exterior de su actividad» (1).

21. LO COMIENZOS DEL GOBIERNO. — El gobierno debe de haber tenido aproximadamente la misma historia primitiva en todas las razas progresivas. Debíó

---

(1) John Morley, *Rousseau*, vol. II, págs. 183-4.

comenzar por una disciplina familiar claramente definida. Semejante disciplina habría sido difícil en las razas en las cuales la consanguinidad estuviera en gran confusión, y, en las cuales, la organización familiar no tenía una base sólida. En todo caso, parece, que lo que podemos estimar digno del nombre de gobierno, ha esperado para producirse, el desenvolvimiento de una familia tan definida como aquella en la cual el padre era conocido y admitido como director. Haya ó no sido la familia patriarcal, la primera forma de la familia, debió de haber sido la primera forma adecuada de gobierno.

22. LA FAMILIA LA UNIDAD PRIMERA.—La familia fué la unidad primera de la sociedad política, y la semilla de todas las formas de gobierno más completas. Las individualidades que se reunieron para formar las primeras comunidades no eran hombres, como Locke, y los teóricos como Locke, quisieran hacernos creer, sino familias individuales, y la organización de esas familias, ya aisladas, ya en grupos, procura las ideas que sigue luego la sociedad política. Los miembros de cada familia estaban ligados por el parentesco. La autoridad del padre nace del hecho de ser la fuente de las relaciones del comunidad, de parentesco. Ningún otro lazo era conocido ni concebido, fuera de ese lazo especial de la relación por la sangre. Un hombre colocado fuera del círculo de parentesco, caía fuera de toda relación de intimidad posible, era como un extraño y un enemigo.

23. PERSISTENCIA DE LA IDEA DE PARENTESCO.— Cuando la sociedad crece, crece sin cambiar en nada esta idea. El parentesco siguió siendo su único lazo. La república (*commonwealth*) concibióse durante mucho tiempo como un más amplio parentesco. Cuando, á causa de su incremento natural, la familia, multiplicando

sus ramas, se convirtió en *gens*, y ya no hubo abuelo, ni bisabuelo, ni otro patriarca con la función de conservar la unidad doméstica aún no se deshizo ésta. La autoridad extinguida del actual antepasado, fué reemplazada por la menos comprensiva, pero no menos respetada autoridad de algún anciano, elegido en la *gens*—*Hou-se*,—el ascendiente más viejo vivo, ó el más capaz. Y ahí están los materiales para un cuerpo político completo, fundado sobre el viejo principio del parentesco actual.

24. PARENTESCO FICTICIO: ADOPCIÓN.—La organización sobre la base de un parentesco ficticio podía ser naturalmente concebida en la sociedad primitiva. Había la ficción fácil, inmemorial de la adopción, la cual, en las ideas de entonces, no era en rigor una adopción. El hombre adoptado no dejaba de ser un verdadero miembro de la familia, como realmente nacido en ella. Se le admitía é iniciaba en los misterios religiosos, sagrados, de la familia, á los cuales el extraño jamás era admitido; aceptaba los dioses de la familia como sus propios dioses, con todo lo cual se confundía con ella, cual si hubiera abierto sus propias venas, infundiendo en las mismas la sangre de la familia. Y así las familias crecieron también por la adopción de otras, ingiriendo ramas extrañas en el tronco sagrado de la religión esotérica del parentesco. Por tal manera, ya natural, ya artificialmente, la *gens* se hizo tribu, la tribu república, sin que se perdiese de vista el lazo del parentesco, sin el cual en la vida del hombre primitivo no podía haber relaciones, ni por tanto comunidad.

25. PARENTESCO Y RELIGIÓN.—En este desenvolvimiento, el parentesco y la religión, obraron como las dos influencias principales. La religión, según resulta de muchos ejemplos, parece no haber sido en un prin-

cipio más que la expresión del parentesco. El culto central y más sagrado de cada grupo de hombres, familia ó tribu, era el culto de los *antepasados*. En el altar de la familia ó de la comunidad, el que rinde culto, encuéntrase á presencia de las sombras de los grandes muertos de su familia ó raza. Les rinde homenaje, les pide protección y guía. El hombre adoptado, una vez recibido en esta santa comunión con los dioses de la familia, aceptaba sus antepasados como suyos y tomaba sobre sí los más solemnes deberes, adquiriendo los privilegios más sagrados del parentesco. Y también la familia era adoptada por la *gens*, ó la *gens* recibida en la tribu. El nuevo grupo aceptaba los antepasados, aceptando el culto de la casa ó comunidad adoptante.

La religión estaba, pues, inseparablemente ligada al parentesco. Puede decirse que era el pensamiento, del cual, el parentesco era la expresión. Era el signo y el sello de la sangre común, la expresión de su unidad, de su santidad y de sus obligaciones. El que se acogía á las leyes de esta religión, penetraba en el corazón de la parentela y tomaba su sangre viva. Su relación de sangre con ella no venía á ser, pues, una ficción en la idea de entonces, sino una verdad solemne á la cual cada ceremonia religiosa imprimía su sello.

26. LOS LAZOS DE LA RELIGIÓN Y LA TRADICIÓN.— Los resultados de semejante sistema de vida y de ideas fueron muy importantes. Es un lugar común hoy, hacer notar el respeto de los ingleses á la tradición, y el sucesivo desenvolvimiento del derecho consuetudinario—*common law*—y del *case law*. Pero ni el inglés mismo, ni el americano, podrían fácilmente concebir el respeto de la tradición que resultaba de la canonización de los antepasados. En cierta medida nosotros hemos canonizado nuestros padres de la era revolucionaria, rindién-

doles culto en los altares del 4 de Julio, con gran provecho de nuestro patriotismo y de nuestra moralidad política. Pero los hombres «del 76», tenemos que reconocerlo, aunque muy grandes, son hombres. Por el contrario, el antepasado del hombre primitivo se convertía en un dios, y un dios de poder eterno. Su espíritu vive para herir ó favorecer. Era preciso implorar su favor y apagar su cólera, con lo cual se procuraba una sanción singularmente eficaz al respeto á la tradición. Era cosa grave dejar de rendir culto á tan poderosos antepasados. Suponía desafiarlos frente á frente: equivalía á ultrajar todo sentimiento religioso y romper con todos los deberes de parentesco espiritual. La tradición, en tales circunstancias, era imperativa. Naturalmente, esta tradición llegó á hacerse un agregado de costumbres—costumbres de una importancia que ahora es casi imposible concebir,—que formaban un deber superior á todo, uniforme, imperioso, inviolable, cuyas órdenes inexorables regulaban todos los detalles de la vida diaria.

27. EL REINADO DE LA COSTUMBRE.—El reinado del derecho consuetudinario fué largo y decisivo. Su tendencia era contener la vida social en una fórmula. No quería dejar nada á la iniciativa de la individualidad. La familia era un despotismo, la sociedad una rutina. Había para cada hombre una disciplina rigurosa, de conformidad con la costumbre de la casa ó de la tribu. La superstición daba más fuerza á cada cuerda ó nudo del hilo tradicional, que forzaba al hombre á hacer lo que hacían sus padres y sus vecinos. Esta tiranía de las convenciones sociales, que las gentes de temperamento independiente y erráticas, encontrarían hoy tan pesada—esta «tiranía del vecino», contra la cual hay siempre gentes dispuestas á rebelarse, —encontró su prototipo

ideal en la uniformidad rígida de la costumbre que, en cierto modo, mantuvo largo tiempo á la sociedad antigua en un estado de cristalización.

28. LA FIJEZA DE LA REGLA ES EL SISTEMA, EL CAMBIO, LA EXCEPCIÓN.—Tal era la disciplina en la cual se moldeaba la infancia de la sociedad política: dentro de la familia, la supremacía del padre; fuera de la familia, la inmutabilidad de las reglas de la opinión religiosa. Naturalmente, la tendencia de la costumbre fué á encerrarse en una envoltura bastante fuerte para que jamás se la rompiera. Por lo demás, esta tendencia triunfaba en la mayoría de los casos. Muchas razas jamás han salido de esa tutela de la costumbre inexorable. Muchas otras no han podido ir más que hasta el sistema de las castas, en el cual, el resultado lógico de la combinación de la ley del *status* y de la supremacía de la costumbre inmemorial, fué modificado, mediante el equilibrio perpetuo de las clases hereditarias. La mayoría de la humanidad, ha permanecido estacionaria, en una ú otra de las fases primitivas del desenvolvimiento político, estando sus leyes como saturadas de toda especie de antiguos recuerdos, con lo cual el sabio puede escribir la historia primitiva de otras razas, cuyas costumbres se han estancado, pero de cuyos sistemas de gobierno y de ideas conservan muchas huellas—ilegibles sin la ayuda de los hechos de la vida salvaje moderna—de una infancia análoga. El estancamiento ha sido la regla: el progreso, la excepción. La mayor parte del mundo nos muestra, por sus leyes y sus instituciones, la situación de que el resto ha salido, y el resto del mundo prueba qué progresos han podido salir de las costumbres primitivas, con las cuales se ha dado forzosamente por contenta la mayor parte del mundo.

29. CAMBIOS DE SISTEMA POR ENCIMA DE LOS CAM-

BIOS DE IDEA.—La semejanza que existe entre las razas de progreso y las estacionarias, está probada por la persistencia en las ideas de que se ha hablado. El progreso ha hecho abandonar á las naciones sus costumbres primitivas, con mayor rapidez que sus ideas primitivas sobre la sociedad política. La reforma práctica ha llegado ahora hasta donde jamás hubiera podido imaginarse. Los ejemplos de esto son tan abundantes en la historia diaria de las naciones que progresan, ó sea el mundo actual, que no debe ser cosa difícil formarnos una idea de su valor en el mundo primitivo. Nuestros gremios, uniones y sociedades constituídas, por voluntarias y convencionales que sus organizaciones sean, conservan en el sentido de *fraternidad*, que es aún su principio visible, por lo menos una reminiscencia de las ideas de los tiempos primitivos, en que el parentesco era la única base imaginable de la asociación humana y en los cuales «toda reunión de hombres parece haber sido considerada como una familia» (1). En Inglaterra el cambio político ha hecho un rápido progreso en estos dos últimos siglos, sin dejar de considerar la Corona como el centro de la concepción legal é histórica de la Constitución. Á diario estamos viendo, en nuestro país, las ampliaciones, y hasta las alteraciones considerables hechas en la ley, con el pretexto sencillamente de aplicar antiguas reglas. (Véanse números 252, 1.421 y 1.422.) Las circunstancias modifican los principios al igual que los casos, pero se supone que sólo éstos cambian. Los principios permanecen, al parecer, los mismos. Los hombres llevan aún á sus mujeres de viaje de boda, si bien la necesidad del viaje no existe, luego que ha cesado la costumbre de robar á su futura esposa.

---

(1) Maine, *Early History of Institutions*, pág. 232.

«Buena sangre» quiere significar mucho aún, y eso que el valor personal ha acabado por ser el único certificado real de nobleza, en nuestro mundo moderno. En una porción de cosas estamos más adelantados de lo que creemos.

30. ¿CÓMO SE INICIÓ EL CAMBIO?—La gran cuestión es, pues, saber de qué manera se introdujo el cambio en ese depósito de costumbres, en donde todas las naciones han usado en otros tiempos vestidos cortos, y en el cual tantas naciones están aún con las supersticiones y los juegos de la infancia. ¿Cómo explicar que algunos hombres hayan llegado á progresar, y los otros no? Es ésta una cuestión que no es fácil de resolver, pero sobre la cual pueden arrojar alguna luz ciertas probabilidades.

31. DIFERENCIAS DE COSTUMBRES.—En primer lugar, no es probable que, todos los grupos de hombres de aquellos primitivos tiempos, tuvieran las mismas costumbres. La costumbre debía de ser, indudablemente, tan flexible y maleable en su infancia, como inflexible é inmutable se hizo después. Á medida que los grupos se separaban unos de otros, en la época de la vida nómada, la costumbre de los unos se diferenciaba de la de los otros. Luego, después de haber sido la causa, el aislamiento fué el resultado natural de las diferencias de vida y de creencias. Una familia ó una tribu que se había puesto á vivir aparte, y se había creado hábitos y opiniones particulares, tenía que verse más tarde como absolutamente extraña á sus parientes de otros tiempos que permanecieran en las otras tribus. Cuando llegaban á encontrarse, había choques en vez de inteligencia ó unión. Una guerra de Troya. Los griegos habían quizá venido de las costas del Asia Menor; los de Troya, eran quizá sus parientes de otras épocas, convertidos

en sus enemigos. Griegos, romanos y celtas probablemente fueron un solo pueblo; pero ¡cuán distintos llegaron á ser!

32. ANTAGONISMO ENTRE LAS COSTUMBRES.—No necesitamos hacer un especial esfuerzo de imaginación, para darnos cuenta de, hasta qué punto las diferencias de costumbres han podido colocar recíprocamente en oposición antagónica las familias, tribus ó razas entre sí. «Todos sabemos que no hay nada que los seres humanos—especialmente cuando se trata de un estado bajo de cultura—toleren con mayor dificultad que la diferencia de costumbres», dice Mr. Hamerton, que considera tan segura esta verdad que no se detiene á explicarla. Las creencias de los países extranjeros nos parecen á menudo extrañas, cuando no «ridículas», y de un modo instintivo declaramos que son inferiores á las nuestras. El chino come su arroz tan hábilmente con sus pequeñas varitas como nosotros con nuestros tenedores; y, sin embargo, ¡qué «extrañas» y qué «absurdas» no nos parecen aquéllas! Y lo mismo ocurre en materia de prácticas sociales y religiosas.

33. COSTUMBRES RIVALES.—A los ojos del hombre primitivo toda costumbre, importante ó nimia, era materia religiosa. Su vida toda era asunto de religión. Debía cuenta á sus dioses y al sentimiento religioso del pueblo, de todos los detalles de su conducta. Tolerar cualquier práctica, diferente de aquellas que estaban sancionadas por el uso inmemorial de la tribu, equivalía á tolerar la impiedad. Así era, para toda tribu, cosa de la mayor importancia, el conservarse pura de toda costumbre extraña, rechazando siempre lejos de sí toda huella de semejante sacrilegio, donde quiera que hubiera podido encontrarla. Era entonces un tiempo de guerra, y la guerra significaba una rivalidad de costum-

bres. El conquistador aniquilaba las costumbres del vencido y le obligaba á acomodarse á las suyas propias.

34. LAS MEJORES PREVALECEN.—Como era natural, en semejante lucha de costumbres, las mejores han prevalecido sobre las peores (1). La teoría patriarcal, con su disciplina estricta de los jóvenes de la tribu, resulta sin duda, «la mejor familia de combate», pues su organización interior era la mejor para la guerra. De ahí, probablemente, el aspecto nacional del mundo actual; pueblos de tradición patriarcal son los que ocupan con preponderancia incuestionable las mejores partes de la tierra; todos los demás hállanse relegados en las regiones tórridas ó glaciales, de los continentes menos favorecidos, ó confinadas en los rincones olvidados, en los valles cerrados del mundo. Lo mismo ha pasado con las religiones más fuertes y enérgicas. Las tribus que fueron menos intimidadas por los fantasmas ridículos de la superstición, las menos cogidas en las cadenas de un ceremonial religioso, vacío, sin sentido, pero dominante, en la observancia absorbente de las épocas y estaciones, que tuvieron gran confianza en los dioses y en sí mismas, esas fueron las que se encontraron más libres para trabajar con éxito con sus propias manos, en lugar de buscar pasivamente los signos en los cielos ó los aspectos en la naturaleza ambiente; y ellas fueron, en fin, las que conquistaron la tierra. La religión y la organización de la familia fueron las dos características de esos grupos primitivos. Allí estaba la inferioridad ó la superioridad. El triunfo era de las costumbres útiles.

---

(1) Para el mejor desenvolvimiento de la total idea de este párrafo y otros análogos, v. Begehot, *Physics and Politics*, capítulo II.

35. AISLAMIENTO, ESTANCAMIENTO.—El aislamiento absoluto, para uno de esos grupos implicaba, el estancamiento completo, así como el contacto con otros grupos era la guerra. Y por eso abundan en el mundo las nacionalidades estancadas, porque hay numerosos casos de aislamiento. Las grandes naciones de castas son buenos ejemplos. Es, claro está, una manera de hablar el decir que grandes pueblos como China y la India están aislados, y, sin embargo, se puede afirmar que están estancados. Pero en el sentido real de la palabra, esas naciones populosas estaban aisladas. Por lo que sabemos de los movimientos verificados por las naciones desde sus países de origen, podemos afirmar que la China y la India han sido como los remansos de los grandes ríos de la emigración. Esos grandes ríos se dirigieron hacia Europa, y han dejado esas aguas paradas, abandonadas, y al bajar no han experimentado agitación alguna. Hubo, sin duda, tantas guerras intestinas en la historia primitiva de China, antes de la unificación de ese gran imperio, como en la India. La misma rivalidad de costumbres hubo allí que en otras partes. Pero las tribus que se oprimían en China no dejaban, probablemente, de tener analogía en su origen; tenían costumbres diferentes, pero no demasiado opuestas, lo que les permitió tener, en una época muy lejana, una superioridad de religión y de organización social que jamás se ha conocido entre los pueblos que se han dirigido hacia el Oeste; así, antes de que comenzase la historia de que el resto del mundo ha conservado el recuerdo, la muralla de China había cerrado este imperio, dejándolo en ese estado de estancamiento social, y de uniformidad monótona, que conocemos. La India, y las castas indias, han sido además colocadas aparte en su vasta península, por las gigantescas montañas que se levantan entre ellas y el

resto del mundo. Las últimas conquistas que la China y la India han tenido que sufrir, de manos de los invasores occidentales, han revestido la forma de protectorados, y así han cambiado los cobradores del impuesto, pero sin tocar las costumbres locales.

36. EL MOVIMIENTO Y LOS CAMBIOS EN OCCIDENTE.

—Es fácil imaginar una rápida selección, ó, á lo menos, una transformación en las costumbres de las razas que emigraron y rivalizaron en Occidente. No sólo había el contacto de unas con otras, que precipitaba la lucha y planteaba el problema del predominio de unas costumbres sobre otras costumbres, sino que también había las modificaciones constantes de lugares y el cambio de circunstancias. El movimiento de los pueblos no fué la marcha de una multitud. Fué únicamente el progreso lento efectuado por las razas con sus estancias de siglos, sus retrasos creadores de nuevos hábitos y de nuevas aspiraciones. Tenemos, sin duda, un tipo de la transformación que tuvo lugar, en los primitivos días, en la transformación de los griegos, después que llegaron al mar desde el interior del Asia Menor. Les vemos comenzar claramente una nueva vida, allí, en aquellas fértiles costas. Lentamente se familiarizaron con su nuevo vecino, el mar. Aprendieron á conocerle. Imaginaron nuevos dioses, habitantes en el soplo dulce ó tempestuoso de sus vientos. Al fin confiáronse á su merced sobre sus naves. El manejo de las naves les hizo marineros, y llevados de una isla á otra isla, á través de aquel mar atractivo, alcanzaron las costas, que llegaron á ser la cuna de la raza, y á las cuales quedó por siempre asociado su nombre. Cuando arribaron á aquel país eran otros hombres, sus corazones se habían fortificado en atrevidas aventuras, sus manos se habían hecho rápidas y hábiles, su espíritu se había abierto ya

á los grandes entusiasmos y enriquecido con imágenes calurosas; en suma, toda su naturaleza había sido afectada profundamente al contacto del Padre Egeo.

37. EMIGRACIÓN Y CONQUISTA.—Y lo mismo, en mayor ó menor medida, debió de haber pasado con otras razas en su movimiento hacia sus últimos países. No sólo los cambios de circunstancias, y las exigencias de las nuevas condiciones de vida, sino también las conquistas necesarias en aquellos días de emigración, debieron haber producido grandes, aunque lentas alteraciones, en el carácter nacional. Nosotros sabemos que los latinos han sido del mismo tronco que los griegos; pero en la época en que los latinos buscaron á Italia, eran ya radicalmente diferentes en costumbres, creencias y capacidad de los griegos, que habían, por otros caminos, llegado y se habían establecido en la Magna Grecia. La conquista cambia no sólo á los conquistados sino á los conquistadores: Resultan éstos acaso insensible, pero profundamente influídos por el carácter de las razas, sometidas y absorbidas. El normando no se funde con el sajón, sin encerrar sangre sajona en sus venas é ideas sajonas en su cabeza; y el sajón no ha dominado al celta, sin sentirse al fin más ó menos influído por la superstición céltica. Y estos ejemplos históricos son sin duda análogos á los de los tiempos «prehistóricos», que han debido tener los mismos signos más ó menos característicos.

38. LA IMITACIÓN INTERTRIBAL.—En las razas total ó parcialmente victoriosas, ha debido de existir también una tendencia potente hacia la *imitación*—imitación de las instituciones de sus vecinos vencedores y rivales. Así como vemos en el Antiguo Testamento frecuentes ejemplos de pueblos vencidos por los judíos, que dejaban sus propias divinidades, para alabar humil-

des al Dios de Israel, así muchas otras razas, deshechas en guerras olvidadas, han debido imponerse el estudio de las costumbres de las razas victoriosas, para poder alcanzar ellas, á su vez, éxitos análogos.

39. INICIATIVA INDIVIDUAL É IMITACIÓN.—Ese impulso en el sentido de la imitación, poderoso de grupo á grupo, debió, naturalmente, de ser en los momentos de movimiento y de conquista, más fuerte entre los individuos. En tales tiempos las ocasiones eran á menudo favorables para los enérgicos y emprendedores. Podían éstos, aprovechando la frecuencia de las ocasiones, crearse una situación preponderante. Exploradores en países nuevos, jefes en la guerra, los hombres podían librarse más ó menos de las prescripciones estrechas de una costumbre severa y sólida. Poníanse fuera de las convenciones. Sus aptitudes personales adquirían entonces mayor importancia. Cada éxito, no sólo venía á consolidar su representación propia, sino que suscitaba alrededor suyo numerosos imitadores. Y, por tal modo, venían á crearse tipos nuevos, aceptados en la vida nacional: lo que introducía un nuevo fermento. La iniciativa individual tuvo al fin el derecho de hacerse oír, aun en contra de una costumbre inmemorial.

40. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES: ELECCIÓN DE GOBERNANTES.—Es fácil ver cómo, bajo el influjo del antagonismo de las razas, las fuerzas del cambio, aceleraron la marcha progresiva hacia un perfeccionamiento de las instituciones, con la abolición final de la esclavitud del hábito. Y no lo es menos ver de qué manera tales fuerzas, en el sentido del cambio, influyeron en la constitución del gobierno. Es evidente, como hemos dicho ya —n. 34,—que la familia patriarcal proporcionó los mejores materiales de combate, y que aquellas razas, cuya primitiva organización fué de ese tipo, llega-

ron á posesionarse rápidamente de las partes de la tierra más codiciadas. Fueron al fin las razas centrales y más capitales de la historia. Pero las agregaciones de razas por la conquista ó la adopción han provocado, sin duda, grandes modificaciones en la aplicación política del principio patriarcal. La línea directa de la descendencia masculina, á partir del progenitor, reputado común, no podía continuar observándose indefinidamente en la determinación de la jefatura de la raza. Debíó darse muy pronto un influjo á la elección. La iniciativa individual, de que hemos hablado, contribuyó poderosamente á efectuar este cambio. No se eligió, desde luego, siempre por jefe al individuo varón de más edad, en la familia hasta entonces reinante, sino al más sabio ó al más valiente. La elección nacional hasta pudo en ocasiones buscar fuera de esta descendencia, y elegir un jefe de fuerza, y de recursos, en alguna otra familia.

41. LA HERENCIA SUSTITUÍDA POR LA MAGISTRATURA POLÍTICA.—Naturalmente, el desenvolvimiento tuvo gran relación con las transformaciones. Cuando las tribus se convirtieron en naciones, en virtud de todo el proceso de acrecentamiento natural y artificial, las distinciones dependientes de las relaciones de la sangre se desvanecieron. Las líneas directas de descendencia se oscurecieron por completo. Los parentescos colaterales se confundieron inextricablemente. El gobierno de la familia y el de la raza se separaron forzosamente, diferenciándose. El Estado continuó concibiéndose como una familia; pero la dirección de esta inmensa y compleja familia, cesó de ser natural, para convertirse en *política*. Luego que la herencia hubo desaparecido, la familia no dominó ya al Estado, y el Estado acabó por dominar á la familia. Á menudo ocurría que un hijo, absolutamente sujeto á su padre en la fa-

milia, era por elección convertido en jefe de su padre fuera de la familia, en el Estado. La autoridad política comenzó así á distinguirse de la autoridad doméstica.

42. RESUMEN.—Nos será posible señalar con más determinación la naturaleza de estos cambios, cuando discurremos acerca de las instituciones griegas y romanas, en los próximos capítulos. Baste lo dicho hasta aquí, para aclarar los orígenes de aquellos sistemas de gobierno que más familiares han sido, en el mundo moderno. Podemos ahora comprender cómo cristalizaba la costumbre alrededor del hombre primitivo; cómo, para la mayoría de la humanidad, persistió siendo la misma, libre de todo cambio esencial; de qué manera, en la minoría favorecida, esta costumbre fué rota por la guerra, alterada por las circunstancias imperativas, modificada por la imitación, é infringida por la iniciativa individual; y así fué como el cambio resultó un progreso, y como los parientes se hicieron ciudadanos.

### **Bibliografía.**

- Baghot*, Walter, «Physics and Politics». New-York, 1884.  
*Fustel de Coulanges*, «La Cité Antique».  
*Darwin*, «The Origin of Species», 2 vol. Londres, 1888.  
*Draper*, J.-W., «History of the intellectual development of Europe».  
*Freeman*, E.-A., «Comparative Politics». Londres, 1873.  
*Hearn*, W.-E., «The Aryan Household». Londres, 1879.  
*Huxley*, T.-H., «Evidence as to Man's place in Nature». Londres, 1863.  
*Lang*, Andrew, «Custom and Myth». Londres, 1885. Artículo «Family» en la *Enciclopedia Británica*.  
*Lecky*, W.-E.-H., «History of European Morals».  
*Letourneau*, «The Evolution of Marriage». N.-Y.

- Lubbock*, Sir John, «The Origin of Civilization and the Primitive Condition of Man». Londres, 1889.
- Lubbock*, «Prehistoric Times». Londres, 1890.
- Lyall*, Sir A.-C., «Asiatic Studies Religious and Social», Londres, 1882.
- McLennan*, J.-E., «The Patriarchal Theory». Londres, 1885.
- McLennan*, J.-E., «Studies in Ancient History». Londres, 1886.
- *Id.*, 2.<sup>a</sup> serie. Londres et New-York, 1896.
- Maine*, Sir H.-G., «Ancient Law». New-York, 1885.
- Maine*, Sir H.-G., «Early Law and Custom». New-York, 1883. espe., cap. VII.
- Maine*, Sir H.-G., «Early History of Institutions». New-York, 1875.
- Maine*, Sir H.-G., «Village Communities in the East and West». New-York, 1880.
- Maurer*, G.-L. von, «Einleitung zur geschichte der Mark. Hof und Dorf und Stadt-Verfassung und der öffentlichen Gewalt». Munich, 1854.
- Mayne*, J.-D., «Hindu Law and Custom». Madras, 1888.
- Morgan*, L. H., «Ancient Society».
- Peschel*, O., «The Races of Man». Traduc. ingl. Londres, 1876.
- Smith*, W. Robertson, «Marriage and Kingship in Early Arabia». Cambridge, 1885.
- Spencer*, Herbert, «Principles of Sociology». Vol. I, 3.<sup>e</sup> partie.
- Spencer*, Herbert, «Ceremonial Institutions».
- Spencer*, Herbert, «Political Institutions».
- Starke*, C.-N., «The Primitive Family». New-York, 1889.
- Tylor*, E.-B., «Early History of Mankind». Londres, 1878.
- Tylor*, E.-B., «Primitive Culture». Londres, 1871. 3.<sup>a</sup> edición, 1891.
- Westermarck*, Edward, «History of Human Marriage». Londres, 1891.

Los elementos clásicos de la teoría del Contrato Social están en:

- Hooker*, «Ecclesiastical Polity».
- Hobbes*, «Leviathan».
- Locke*, John, «Essays on Civil Government».
- Rousseau*, J.-J., «El Contrato Social».